

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

19891 *Resolución de 25 de septiembre de 2025, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo n.º 604/2025, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, (Sección Tercera), se ha interpuesto por doña Patricia López López, el recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario número 604/2025, contra la Resolución de la Subsecretaría de fecha 26 de mayo de 2025, por la que se desestima el recurso de Alzada interpuesto contra el Acuerdo del Tribunal Calificador de fecha 7 de febrero de 2025, por el que se publica el listado de los candidatos que aprueban la fase de oposición del proceso selectivo, de acceso por el sistema general de acceso libre, al Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, convocado por Resolución de 25 de mayo de 2024, (BOE del 5 de junio).

En consecuencia, esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ha resuelto emplazar a los interesados en dicho recurso para que puedan personarse y comparecer como demandados ante la citada Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente resolución.

Madrid, 25 de septiembre de 2025.—La Subsecretaria de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Cristina Navarro Enterría.